

**24191** RESOLUCION de 4 de octubre de 1994, de la Universidad de La Coruña, por la que se hace pública la designación de las Comisiones que han de resolver los concursos de méritos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con la sentencia del Tribunal Constitucional de 27 de febrero de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de marzo), que modifica el artículo 39.3 de la Ley 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), sobre el procedimiento para la designación de los miembros de las Comisiones que han de juzgar los concursos de méritos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios y a tenor de lo establecido en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado resuelve nombrar las Comisiones titulares y suplentes que han de juzgar los concursos de méritos para la provisión de las plazas números 94/036, 94/043 y 94/045, convocados por Resolución de 30 de junio de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de julio).

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de La Coruña, en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente a su publicación.

La Coruña, 4 de octubre de 1994.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

#### ANEXO

##### Catedráticos de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «ECONOMÍA APLICADA»

Plaza número 94/036

##### Comisión titular:

Presidente: Don Luis Pedro Pedreira Andrade, Catedrático de la Universidad de La Coruña.

Secretario: Don José Andrés Faiña Medín, Catedrático de la Universidad de La Coruña.

Vocales: Don José María Riobóo Almanzor, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela; don Francisco Javier Martín Pliego, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid, y don José Carlos de Miguel Domínguez, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

##### Comisión suplente:

Presidenta: Doña María del Carmen Guisán Seijas, Catedrática de la Universidad de Santiago de Compostela.

Secretario: Don Antonio Erias Rey, Catedrático de la Universidad de La Coruña.

Vocales: Don José Alberto Parejo Gamir, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Luis Ruiz-Maya Pérez, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid, y doña M. Lucía Navarro Gómez, Catedrática de la Universidad de Málaga.

##### Profesores Titulares de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA»

Plaza número 94/043

##### Comisión titular:

Presidente: Don Wenceslao González Manteiga, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Secretario: Don Ricardo Cao Abad, Profesor titular de la Universidad de La Coruña.

Vocales: Don Luis Coladas Uría, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela; don Alejandro Quintela del Río, Pro-

fesor titular de la Universidad de La Coruña y doña Angeles Casares de Cal, Profesora titular de la Universidad de Santiago de Compostela.

##### Comisión suplente:

Presidente: Don Antonio Cuevas González, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Secretaria: Doña María de los Angeles Fernández Fernández, Profesora titular de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocales: Don Daniel Peña Sánchez de Rivera, Catedrático de la Universidad Carlos III de Madrid; doña María de los Angeles Fernández Sotelo, Profesora titular de la Universidad de Santiago de Compostela, y don José Manuel Prada Sánchez, Profesor titular de la Universidad de Santiago de Compostela.

AREA DE CONOCIMIENTO: «GEOGRAFÍA HUMANA»

Plaza número 94/045

##### Comisión titular:

Presidenta: Doña Aurora García Ballesteros, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretaria: Doña Montserrat Villarino Pérez, Profesora titular de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocales: Doña María Dolores García Ramón, Catedrática de la Universidad Autónoma de Barcelona; doña Emilia García Escalona, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid, y doña Gemma Cannoves i Valiente, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

##### Comisión suplente:

Presidenta: Doña Josefina Cruz Villalón, Catedrática de la Universidad de Sevilla.

Secretario: Don Enrique Pozo Rivera, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Miguel Angel Troitiño Vinuesa, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; doña María Luisa Pérez Iglesias, Profesora titular de la Universidad de Santiago de Compostela, y doña Pilar Riera Figueras, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

**24192** RESOLUCION de 4 de octubre de 1994, de la Universidad de La Coruña, por la que se hace pública la designación de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad y celebrados los oportunos sorteos establecidos en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes,

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de Profesorado de esta Universidad números 94/004 y 94/005, convocadas por Resolución rectoral de fecha 21 de marzo de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de abril), Comisiones que se relacionan como anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a su publicación.

La Coruña, 4 de octubre de 1994.—El Rector, José Luis Meilán Gil.